



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de diciembre de 2011

EXP-EXA: 8219/2009

RES-D-EXA: 699/2011

VISTO:

El pedido de créditos para la Maestría en Energías Renovables, solicitado a fs. 116 por el Ing. Javier Carlos Gogolino.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 122, aconseja otorgar 5 (cinco) créditos al recurrente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al **Ing. Javier Carlos Gogolino**, D.N.I. N° 16.130.684, reconocimiento de **5 (cinco) créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por la aprobación del Curso de Posgrado "Introducción a los Sistemas Embebidos", cuya certificación rola a fs. 117 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Javier Carlos Gogolino, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa